



Avalan diputados Código de Procedimientos Civiles

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual busca homologar los procesos de la llamada justicia cotidiana en todo el país.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/avalan-diputados-codigo-de-procedimientos-civiles-20230424-2048800.html>